

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 161/2023 de la sesión ordinaria
del 06 de octubre de 2023 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Raúl Porras Rivera**; por seis meses, a partir del 17 de noviembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa e informe de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área. Es su décima recontratación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Comisión de Opinión Académica

El doctor Raúl Porras Rivera es licenciado en economía por la Facultad de Economía de la UNAM, maestro en Ciencias Económicas por la Escuela Superior de Economía del IPN y doctor en economía por el IIEc. Actualmente desarrolla actividades de apoyo técnico-académico en la investigación, como la búsqueda de bibliografía e información documental, elaboración de fichas bibliográficas, búsqueda y manejo de datos estadísticos y procesamientos específicos con los programas EViews, SPSS o Stata; así como la elaboración de presentaciones para conferencias y seminarios.

Durante el periodo que se reporta, el doctor Porras Rivera dio seguimiento a la información relacionada con impuestos (por tipo y nivel de gobierno), precios de los bienes públicos, gasto social, asistencial, inversión pública; política fiscal y monetaria, crecimiento, empleo, remuneraciones, aspectos de bienestar social y registros administrativos por nivel de gobierno. Como resultado de su colaboración en diversos proyectos, el doctor Porras Rivera participó en la elaboración de los capítulos "Efecto del crecimiento económico en el gasto en salud. 1999-2022", en coautoría con la doctora Marcela Astudillo, el cual se publicará en el libro *Retos de la economía mexicana. Caminando hacia el futuro. Transición, estanflación y alternativas de financiamiento*; y "Análisis de las estrategias fiscal y monetaria frente al desarrollo de las Mipymes", en coautoría con la doctora Irma Manrique, el cual se publicará en el libro *Innovación, empleo, salarios y prestaciones en las Mipymes en México*. Además, escribió el capítulo "Consolidación fiscal y deuda pública como estabilizadores de la

A Ju
905
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Arturo Valencia I. RB

economía, México 2013 – 2024”, el cual aparecerá en un libro coordinado por la doctora Irma Manrique, con título aún por definir.

Finalmente, el doctor Porras impartió las asignaturas “Política Económica I” y “Política Económica II”, en la licenciatura en Administración Pública de la FCPyS. En su programa de trabajo, el doctor Porras se propone continuar las actividades propias de la función de apoyo técnico-académico que ha venido desempeñando e impartirá la asignatura “Política Económica I” en la FCPyS de la UNAM durante el semestre 2024-1.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Dr. Raúl Porras Rivera; por seis meses, a partir del 17 de noviembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, con el número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Raúl Porras Rivera**; por seis meses, a partir del 17 de noviembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, con el número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área.

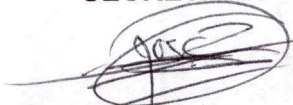
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA


CONSEJEROS ASISTENTES




MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/iagv